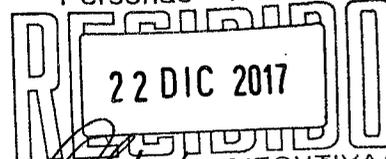


COPIA

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CUA No.:65527**

"Registro Nacional de las
Personas - RENAP"



FIRMA:

HORA:

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
EVALUACION DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO A LAS OFICINAS DE PETEN**



GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2017

INDICE

| | |
|-----------------------------------|----------|
| INTRODUCCION | 1 |
| OBJETIVOS | 1 |
| ALCANCE DE LA ACTIVIDAD | 2 |
| RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD | 3 |



INTRODUCCION

De conformidad con el Decreto No. 90-2005 y sus reformas, el Registro Central de las Personas es la dependencia encargada de centralizar la información relativa a los hechos y actos inscritos en los Registros Civiles de las Personas, de la organización y mantenimiento del archivo central y administración de la base de datos del país.

Para el efecto, elaborará y mantendrá el registro único de las personas naturales y la respectiva asignación del código único de identificación; así mismo enviará la información aprobada o improbadada a donde corresponda, para la emisión del documento personal de identificación o para iniciar el proceso de revisión.

Los Registros Civiles de las Personas son las dependencias adscritas al Registro Central, encargadas de inscribir los hechos y actos relativos al estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación de las personas naturales en toda la república, y observar las disposiciones de la Ley del Registro Nacional de las Personas y su Reglamento. Estas dependencias estarán a cargo de un Registrador Civil de las Personas, quien goza de fe pública.

Los Registros Civiles de las oficinas regionales se encuentran ubicados en los municipios y cabeceras departamentales de la República de Guatemala; forman parte de la Dirección del Registro Central de las Personas y tienen como objetivo organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte, así como, la emisión del Documento Personal de Identificación.

OBJETIVOS

Generales

- Evaluar la estructura y ambiente de control interno de las oficinas del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, que se ubican en los municipios de: San Luis, Poptún, Santa Ana, San José, La Libertad, San Benito y Sayaxché. del Departamento de Petén, con el propósito de identificar riesgos, detectar las posibles debilidades de control interno existente y el grado de cumplimiento a los procedimientos establecidos, para determinar el alcance de las pruebas y bajo los principios de probidad, eficacia, eficiencia, transparencia, economía y equidad.



Específicos

- Evaluar el procedimiento utilizado por las oficinas auditadas, para verificar que los ingresos por concepto de cobros por certificaciones y solicitudes del Documento Personal de Identificación, efectivamente sean acreditados en la cuenta bancaria del Registro Nacional de las Personas –RENAP–.
- Verificar el uso adecuado de los fondos asignados en concepto de caja chica, comprobar la autenticidad de los documentos y evaluar el uso de los recursos físicos e informáticos.
- Verificar que las condiciones de operatividad de las oficinas auditadas son adecuadas, que dispongan del recurso humano y que el equipo informático, se encuentre en buenas condiciones para atender a los ciudadanos.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

La evaluación de control interno en las oficinas del Registro Nacional de las Personas –RENAP– ubicadas en los municipios de: San Luis, Poptún, Santa Ana, San José, La Libertad, San Benito y Sayaxché del departamento de Petén, durante los días del 20 al 25 de noviembre del presente año, cuya finalidad fue verificar el cumplimiento leyes, actos legislativos, políticas, códigos establecidos o estipulaciones acordadas y las normativas internas del Registro Nacional de las Personas -RENAP-. El Período de revisión de cada oficina evaluada se detalla a continuación:

Periodos de revisión oficinas evaluadas

| No. | Oficina No. | Oficina | Periodo de Revisión |
|-----|-------------|-------------|---|
| 1 | 88 | San Luis | Del 05 de agosto de 2014 al 21 de noviembre de 2017. |
| 2 | 137 | Poptún | Del 06 de agosto de 2014 al 21 de noviembre de 2017. |
| 3 | 145 | Santa Ana | Del 09 de agosto de 2014 al 22 de noviembre de 2017. |
| 4 | 014 | San José | Del 13 de noviembre de 2015 al 22 de noviembre de 2017. |
| 5 | 114 | La Libertad | Del 13 de noviembre de 2015 al 23 de noviembre de 2017. |
| 6 | 100 | San Benito | Del 08 de agosto de 2014 al 23 de noviembre de 2017. |
| 7 | 115 | Sayaxché | Del 12 noviembre de 2016 al 24 de noviembre de 2017. |

No fue posible verificar los reportes de papel seguridad utilizado de las oficinas de los municipios de San Luis, La Libertad y Sayaxché del Departamento de Petén de



los períodos evaluados debido a lo siguiente:

- El Registrador Civil de la oficina de San Luis, no tuvo acceso a su equipo de cómputo derivado a que el usuario se encontraba bloqueado por haber gozado período de vacaciones.
- La Registradora Civil de la oficina de La Libertad, no se presentó a laborar por duelo.
- En la Oficina de Sayaxché no fue posible debido a que los puertos USB del equipo se encontraban bloqueados.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

- Se confirmó el desembolso de los fondos de Caja Chica asignados a cada una de las oficinas para ser ejecutados durante el año 2017, los cuales ascienden a dos mil quetzales con 00/100 (Q.2,000.00), sin embargo en el mes de octubre de 2017 por medio del acuerdo DE-188-2017, las cajas chicas de las oficinas de RENAP a nivel nacional fueron incrementadas a Q.4,000.00.
- Se practicaron arquezos de los fondos de caja chica, en las oficinas del Departamento de Petén, así mismo se verificó la oportuna y correcta operación de los libros de caja chica y bancos; comprobando que en las oficinas de Santa Ana y La Libertad no realizan conciliaciones bancarias.
- Se verificó el descuento de la fianza de fidelidad al personal encargado del manejo de fondos y se comprobó que todo el personal cumple con dicho requisito.
- Se efectuó corte de formas a los cheques de las cuentas bancarias de Caja Chica; y se observó que el uso es razonable.
- Se verificó que las oficinas del Registro Nacional de las Personas ubicadas en los municipios del Departamento de Petén, realicen las conciliaciones de ingresos que reportan los bancos del sistema confrontados con los reportes generados en el Sistema de Registro Civil, constatando que en el municipio de La Libertad no elaboran dichas conciliaciones.
- Se realizó inventario del mobiliario y equipo, el cual se confrontó con registros de las tarjetas de responsabilidad autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, constatando que se encuentran actualizadas y no existe mobiliario y equipo en mal estado.
- Se observó que en las oficinas de los municipios de Santa Ana, San José, San Benito y Sayaxché tienen equipo de enrolamiento en malas condiciones.
- Se verificó la ubicación y el estado físico de las instalaciones de las oficinas del RENAP, observando que en la oficina de San Luis no han realizado



- mantenimiento, las paredes de dicha oficina se encuentran sucias y deterioradas; así mismo se observó que en las oficinas evaluadas no cuentan con extinguidores.
- Se revisó en el Sistema de Contabilidad Integrada para las entidades descentralizadas -SICOINDES-; el pago de los arrendamientos de las oficinas del RENAP ubicadas en los municipios del Departamento de Petén.
 - Se revisó el inventario del Documento Personal de Identificación pendientes de entregar a los usuarios en cada oficina, confrontado con el reporte de cierre del Sistema de Inventarios, comprobando que la cantidad de DPI que indica el cierre esté conciliado con el inventario físico realizado.
 - Se observó el funcionamiento de los generadores de electricidad asignados a las oficinas evaluadas y se comprobó que en las oficinas de los municipios de Santa Ana, San José y Sayaxché se encuentran en malas condiciones.
 - Se verificó que los colaboradores de las oficinas evaluadas, hayan realizado su actualización de datos ante la Contraloría General de Cuentas.
 - Se comprobó que todas las oficinas evaluadas no tienen asignado guardia de seguridad y tampoco cuentan con cámaras de seguridad.
 - Se revisó el archivo de los atestados, comprobando que en la oficina de San Luis, no los archivan de forma adecuada.

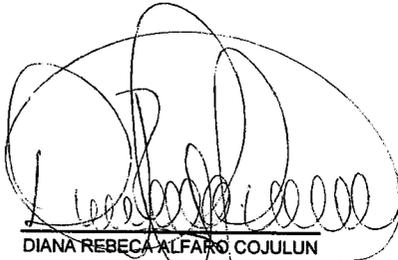
Como resultado de las pruebas realizadas durante la evaluación administrativa y financiera a las oficinas del Departamento del Petén, se presentaron varias deficiencias por lo que, se dio un plazo de tres días hábiles a los Registradores Civiles para desvanecer dichas deficiencias encontradas en el momento de la evaluación, luego de recibir las respectivas pruebas de descargo no se determinaron deficiencias relevantes, únicamente observaciones y recomendaciones para las oficinas evaluadas.

Detalle de funcionarios y personal responsables por el período auditado

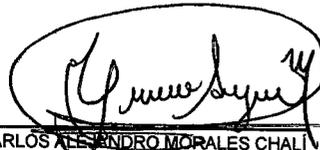
| Nombre y Cargo | Fecha de Inicio | Fecha de Fin |
|--|-----------------|--------------|
| Lic. Rudy Leonel Gallardo Rosales, Ex Director Ejecutivo | 02/07/2012 | 02/06/2016 |
| Inga. Brenda Amarilis Gramajo González, Directora Ejecutiva en Funciones | 02/06/2016 | 01/07/2017 |
| Lic. Enrique Octavio Alonzo Aceituno, Director Ejecutivo | 02/07/2017 | A la Fecha |
| Licda. Iris Hecica Hernández Galicia, Registradora Central en Funciones | 26/10/2016 | 15/11/2016 |
| Lic. Axel Ottoniel Maas Jácome, Registrador Central | 16/11/2016 | A la Fecha |
| Arq. José León Pensamiento Velasco, Director Administrativo en Funciones | 04/07/2016 | 08/08/2016 |



| | | |
|---|------------|------------|
| Arq. Claudia Desiree Maldonado Montufar, Directora Administrativa en Funciones | 09/08/2016 | 18/09/2016 |
| Lic. Eduardo Salvador Navarro Molina | 22/09/2016 | 06/09/2017 |
| Licda. Josefa Janet Chinchilla, Directora Administrativa | 16/10/2017 | A la fecha |



DIANA REBECA ALFARO COJULUM
Auditor



CARLOS ALEJANDRO MORALES CHALI
Auditor



RENAP
Lic. Edwin Bladimir De León De León
Auditoría Interna
Jefe de Auditoría Administrativa y Procesos
Sed. Central RENAP Guatemala, Guatemala
EDWIN BLADIMIRO DE LEÓN DE LEÓN
Supervisor



GUILLERMO RANFERI CASTILLO LOPEZ
Director

1 **RENAP**
Lic. Guillermo Ranferi Castillo López
Auditoría Interna
Auditor Interno en Funciones
Sede Central RENAP Guatemala, Guatemala

